



DECRETO N° 2374 /

LAJA, Agosto 9 del 2010

VISTOS:

- 1.- Solicitud de comedido funcionario de HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11* E.M.
- 2.-Decreto 262, reglamento de viáticos sector público
- 3.-establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, y
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** Comedido funcionario a HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11* E.M. por el día 9 de Agosto de 2010
- 2.- **DESTINO** El funcionario se dirigirá a la ciudad de Concepción a una reunión en La Superintendencia de Servicios Sanitario, Vehículo Municipal patente UD 9307
- 3.- **PAGUESE** al funcionario señalado en el artículo primero viático, correspondiente a un día sin pernoctar por el día 9 de Agosto del 2010

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



MIGUEL GAJARDO VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

S



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/ARD/jaitp
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM